

CARTILLA DE INFORMACION POCO A POCO AHORRO

La presente cartilla de información forma parte integrante de las condiciones aplicables al Contrato de depósitos suscrito por las partes y tiene por finalidad establecer el detalle de las tasas de interés que se retribuirá al cliente, las comisiones y gastos que serán de cuenta del Cliente y resumen algunas obligaciones o facultades contractuales relevantes para las partes de acuerdo al siguiente detalle:

1. Numero de Cuenta :
2. Moneda y monto del depósito efectuado en la apertura de la cuenta: MN
3. EL monto mínimo a depositar mensual es de.....
4. Cero costo por mantenimiento de cuenta.
5. Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA 360 días)..... % (fija)
6. Tasa de rendimiento efectivo anual (TREA 360 días) % (fija)
7. Fecha de vencimiento del depósito:
8. Los intereses podrán ser retirados al finalizar el periodo pactado, la capitalización es Mensual.
9. Se aplicara la tasa del % por transacción efectuada por concepto de impuesto a las transacciones financieras (ITF), excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a Ley
10. Las comisiones y gastos que pudieran cobrarse de acuerdo a tarifario y que serian informadas dentro de los términos legales.
11. Toda consulta de saldo en ventanilla tiene un costo de.....
12. Todas las operaciones de depósitos en la misma plaza son libres no tienen costo.
13. Las Operaciones de Depósitos en otras plazas tienen un costo de.....
14. La Cuenta Poco a poco ahorro gana intereses desde el primer Nuevo Sol o el primer Dólar americano.

Condiciones específicas del depósito:

1. En el caso de que EL CLIENTE no se apersona a realizar la renovación de la cuenta de depósitos denominada POCO A POCO AHORRO en la fecha que debió efectuarse la renovación, esta se renovará automáticamente al mismo período y a la TEA vigente conforme al tarifario que se encuentra publicado en la plataforma de atención de la CAJA MAYNAS o en nuestra pagina web: www.cajamaynas.com.pe.
2. En caso EL CLIENTE no realice los depósitos mínimos mensuales en el transcurso de sesenta (60) días, la cuenta POCO A POCO AHORRO pierde la tasa especial pactada y devengará intereses a la tasa de Ahorro Corriente vigente a esa fecha.
3. Cancelación Adelantada: De Cancelar la cuenta de Depósitos denominada POCO A POCO AHORRO, antes del plazo pactado, generará una variación que corresponde al pago de intereses de acuerdo a la tasa de interés de la cuenta de Ahorro Corriente, según tarifario vigente de la CAJA MAYNAS SA, el mismo que el cliente declara conocer y aceptar.
4. Los depósitos se encuentran asegurados hasta por el monto coberturado por el Fondo de Seguros de Depósitos.
5. Las condiciones generales que rigen las cuentas de ahorros constan en el CONTRATO DE DEPOSITOS que se suscribe en este acto, las mismas que podrán ser modificadas por LA CAJA MAYNAS conforme a lo previsto en la cláusula 6 de las condiciones generales en lo que le sea aplicable.

Declaro (EL CLIENTE) haber leído plenamente las condiciones de la cuenta de depósitos denominada POCO A POCO AHORRO y haber formulado preguntas sobre la presente cartilla las mismas que fueron absueltas a mi entera satisfacción por lo que suscribo el presente documento en duplicado y con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dicho documento.

Lugar y fecha:.....

Nombre del Cliente:

DNI/RUC:

Dirección:

Firma: _____

Por la CMAC MAYNAS S.A _____
RUC: 20103845328

Por la CMAC MAYNAS S.A _____
Dirección: